INFORME DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N° 1862 DE 2025 MUNICIPIO DE SAN DIEGO - CESAR

OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR.**	
TIPO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN**	
BENEFICIARIO	**MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR**	
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN - FONSECON**	**$ 2.240.000.000,00**
	APORTES ENTIDADES PUBLICAS	**$ 0,00**
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO	**$ 2.240.000.000,00**
VALOR DEL CONVENIO	**DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($2.240.000.000,00) MCTE**	
PLAZO:	**DOCE (12) MESES**	
SUPERVISOR Y/O DELEGADO	**LUIS EDUARDO ARZUAGA**	
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	**2 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	

Introducción

El presente informe tiene como objetivo detallar el convenio interadministrativo de cofinanciación N° 1862 de 2025, celebrado entre el municipio de San Diego y las entidades involucradas, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los estudios, diseños y construcción del Centro de Convivencia Ciudadana "Paz a lo Bien" Tipo I en el municipio de San Diego, Cesar.

Objeto del Convenio

El convenio busca facilitar la ejecución de un proyecto integral que promueva la convivencia pacífica y el desarrollo social en la comunidad. Para ello, se establecerán las bases necesarias para llevar a cabo los estudios previos, el diseño arquitectónico y la construcción del centro, que servirá como un espacio de encuentro y actividades comunitarias.

Avances y Ejecución del Proyecto

Con el inicio de los trabajos, se han llevado a cabo diversas actividades preliminares, incluyendo:

Estudios de Suelo: Se han realizado análisis del terreno para asegurar la viabilidad del proyecto.
Diseños Preliminares: Se han elaborado los primeros bocetos y planos del centro de convivencia, ajustándose a las normativas vigentes.
Servicios Públicos: Se han efectuado las gestiones necesarias para la instalación de servicios públicos esenciales, como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, garantizando así la operatividad del futuro centro.

Scanned with CamScanner

Evidencia Fotográfica

A continuación, se presenta una serie de fotografías que evidencian los servicios públicos ya instalados y las actividades realizadas en el marco del convenio:



La primera imagen muestra la pancarta instalada en el lote destinado para la construcción del Centro de Convivencia Ciudadana "Paz a lo Bien". En esta pancarta, la Secretaría de Planeación explica a la comunidad los detalles del proyecto, incluyendo su objetivo, beneficios y el cronograma de actividades. Este recurso busca informar y generar expectativas positivas entre los habitantes del municipio de San Diego.



La segunda imagen muestra los manholes de conexión para el sistema de agua y alcantarillado, que se han dispuesto en el área del lote. Estos elementos son cruciales para garantizar un adecuado suministro de agua potable y la correcta evacuación de aguas residuales, contribuyendo así a la sostenibilidad y funcionalidad del Centro de Convivencia Ciudadana.

Scanned with CamScanner



En la tercera imagen, se aprecian los postes de electricidad que se han instalado en las cercanías del lote. Estos postes son parte de la infraestructura necesaria para conectar el Centro de Convivencia al suministro eléctrico, asegurando que el edificio cuente con la energía necesaria para su funcionamiento.



En la última imagen, presenta una captura de pantalla de Google Earth, donde se puede observar la ubicación exacta del lote donde se llevará a cabo la construcción. Esta visualización permite a la comunidad y a las partes interesadas identificar el sitio del proyecto y su entorno, facilitando una mejor comprensión del área que se verá beneficiada por el Centro de Convivencia.

Scanned with CamScanner

Conclusiones

El convenio interadministrativo N° 1862 de 2025 representa un avance significativo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Diego a través de la construcción del Centro de Convivencia Ciudadana "Paz a lo Bien". Con la implementación de los servicios públicos y el inicio de los estudios y diseños, se sientan las bases para un proyecto que, sin duda, tendrá un impacto positivo en la comunidad. Se continuará monitoreando el progreso del convenio para asegurar su correcta ejecución y cumplimiento de los objetivos planteados.

EDUARDO ARZUAGA BLANCO
Secretario de Planeación e Infraestructura

Scanned with CamScanner